

Pediatras de hospital en Atención Primaria: al revés, también

Miguel Labay Matías, Sheila Miralbés Terraza, María Teresa Valero Adán, Cristina de Miguel Pardo, Francisco Valle Sánchez, Jesús Martín Calama

Servicio de Pediatría. Hospital General de Teruel Obispo Polanco. Teruel

[Bol Pediatr Arag Rioj Sor, 2006;36: 106]

Señor director:

En abril de 2006 el Boletín Oficial de Aragón (B.O.A) publicó una Orden del Departamento de Salud y Consumo del Gobierno de Aragón, por la que se regula la asistencia pediátrica en Atención Primaria en el Sistema de Salud de Aragón. En uno de sus apartados figura, que de forma excepcional, los pediatras de los hospitales podrán cubrir las vacantes de especialistas producidas en Atención Primaria ⁽¹⁾.

Desde nuestro punto de vista, la normativa es cuando menos discutible, por lo que el Servicio de Pediatría del Hospital General de Teruel Obispo Polanco se ha dirigido a las máximas autoridades sanitarias de la Comunidad Autónoma. En los escritos remitidos reivindicamos que la medida se aplique también en sentido

inverso: que en situaciones excepcionales los pediatras de Atención Primaria puedan desplazarse a los hospitales de su Sector Sanitario para realizar guardias.

La asistencia continuada es el primer eslabón de la cadena asistencial ⁽²⁻⁴⁾. Si esta falla, el sistema se derrumba, como ya ocurrió recientemente en un Hospital Comarcal de Aragón.

La estricta separación entre Atención Primaria y Especializada en Pediatría es, a nuestro juicio, cuestionable. Resulta más sugerente un futuro con la unión funcional de ambas facetas de nuestra especialidad. Es necesario que la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria promueva un diálogo entre los profesionales afectados y que la Diputación General de Aragón rectifique la normativa citada ⁽¹⁾.

BIBLIOGRAFÍA

1. Boletín Oficial de Aragón, 26 de abril de 2006; 47: 541-542.
2. Labay Matías M. Un decálogo para la racionalización del gasto sanitario en España. *An Esp Pediatr* 1996; 44: 78-80.
3. Labay Matías M. et al. Las guardias médicas de Pediatría en los hospitales: un grave problema actual que requiere una solución urgente. *An Esp Pediatr* 1991; 34: 328-330.
4. Labay Matías M. Guardias. *Heraldo de Aragón*. Heraldo Teruel. 2004; pág 16: 30 julio.

Correspondencia: Miguel Labay Matías

Servicio de Pediatría. Hospital General de Teruel Obispo Polanco. Avenida Ruiz Jarabo s/n.

Teléfono 978 62 11 50. Fax 978 62 13 10. E-mail: mlabay@salud.aragon.es

Recibido en agosto de 2006. Aceptado para su publicación en septiembre de 2006.

M. Labay Matías, S. Miralbés Terraza, M.T. Valero Adán, C. de Miguel Pardo, F. Valle Sánchez, J. Martín Calama